

dir, él mismo se encargaría de contestarle como mereciera.

—Váyase tranquilo—parece que le ha dicho—que aquí quedo yo. ¡Pues no faltaba más! Y en efecto, el señor León se vuelve á su embajada completa y totalmente tranquilo y hasta satisfecho.»

Cuando el presidente concedió anteayer la palabra al Sr. Silvea, se produjo en el Congreso un movimiento de extraordinaria atención; la Cámara, recogida, silenciosa, no perdió ni una palabra, ni un acento, ni una ademán. En cada uno de ellos creía ver una intención no revelada ostensiblemente.

El señor Silvea vuelve á hablar ante el país, y todos los recuerdos se dirigen á la última vez en que se dirigió á la Cámara en el día en que se separó de su antiguo jefe para correr los riesgos de una disidencia.

Su discurso, brillante, hermoso, ha tenido un carácter esencialmente conservador, de sentido propio, una defensa calorosa del general Martínez Campos contestando á los ataques de los republicanos y de gran consideración personal para el señor Cánovas.»

Washington 10.—Comunican de Caracas que por efecto del fuerte temblor de tierra que se sintió el día 28 de Abril último han quedado destruidas las ciudades de Mérida y Ejido, como igualmente numerosas aldeas.

El número de víctimas es considerable, no pudiéndose precisar todavía la cifra exacta de muertos y heridos, pues muchísimos de los primeros permanecen aún sepultados entre los escombros de los edificios derrumbados.

Nueva York 10.—Según noticias de Caracas, el terremoto ha destruido á Lagunillas, Chiguara y San Juan.

Calculábase en diez mil el número de los que han perdido la vida en este siniestro.

Las noticias de la catástrofe ocurrida en el Estado venezolano de los Andes, que el telégrafo comunica, son concisas, pero revelan que las proporciones de ese fenómeno sísmico han debido ser enormes. Este se ha desarrollado probablemente en un campo de reducida extensión, más á juzgar por el número de muertos la sacudida geogénica ha sido de esas cuyas huellas no desaparecen jamás.

El Estado de los Andes, cruzado por las estribaciones de la gran cordillera sudamericana, que se dirigen hácia el Nordeste, es un verdadero paraíso de accidentadísima topografía. Sus altas sierras, cuyas cimas se elevan á veces más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, están cubiertas de exuberante vegetación, y mientras que en los valles dominan las plantas de la región tropical, en las laderas vegetan plantas de las zonas templadas. El clima es delicioso y la región la más favorecida de los Estados Unidos de Venezuela.

Así se explica que siendo el de los Andes uno de los venezolanos de menos extensión superficial, cuente más de 336,000 habitantes. La capital, Mérida, tiene doce mil, y Ejido, Chiguara y Lagunillas son poblaciones de bastante importancia y mercados donde existen grandes almacenes de los productos de la región. La comarca devastada por el espantoso terremoto es la más céntrica y poblada del Estado; así se explica que sea tan enorme el número de víctimas.

La discusión del régimen aduanero en el Senado sigue ofreciendo poco interés. El viernes consumió el tercer turno contra la totalidad el señor Linares Rivas.

La discusión de las enmiendas presentadas no comenzaría probablemente hasta ayer.

Son cinco, de los señores conde de Torreanaz, conde de Tejada, Bosch y Fuste-guerras, marqués de Mochales y Nicolán.

La de este será la primera que se discute. En ella se propone que el Gobierno aplazará la ratificación por las Cortes de los Tratados pendientes, hasta que otra vez estudiado este asunto, haya negociado y obtenido para casos necesarios las convenientes compensaciones, ó quede desligado del compromiso de aplicar á terceras potencias los nuevos tratados que se celebran.

PARA LAS SEÑORAS

Se confecciona esta blusa con *sou-rat* tornasol.

Muceta formada por pequeños pliegues ó frunces, terminada por un volantero.

Manga hueca de una pieza y cuello recto de jaretas.

Esta otra blusa, no menos elegante que la descrita anteriormente, es de crepón escocés.

El delantero está formado por pliegues, recogidos en el talle por un cinturón de la misma tela ó bien de cinta de *moiré*.

Manga de una pieza y cuello recto.

CAPOTA DE NOVEDAD



(El Fomento Literario.)

Es de paja fantástica.

Un gracioso nudo delante es colocado con un *esprit* pluma fina.

Bridas anchas de seda del mismo color que el nudo: el más apropiado y elegante es el verde agua.

Angelita.

Gacetillas.

—**Proyecto importante.**—Mañana quedará ultimado entre la Alcaldía y don Bernardo Alba, dueño de la fundición de hierro establecida en la calle de las Olle-rías, el contrato para la construcción del depósito de agua que aprovechará el caudal del pozo de los jardines de la Agricultura, de cuyo asunto, de grande importancia y utilidad local, nos ocupamos ayer. En plazo breve darán principio los trabajos á fin de que á últimos del mes próximo pueda tocar el vecindario los beneficiosos resultados del desembolso que, con este motivo, hace la caja municipal.

—**Suceso misterioso.**—Anteayer tarde á las dos tuvo noticia la guardia civil del pueste de los Llanos del Conde, por conducto del vecino de esta capital Gonzalo Torres, de que en el barranco de Valdelagrama, próximo á la cañada de Berlanga, se hallaba el cadáver de un individuo llamado Juan Cámara Arrabal. Del suceso dió conocimiento por teléfono la guardia civil al juzgado de instrucción, que con fecha cuatro del actual había expedido edictos en averiguación del paradero del Juan Cámara, por haber desaparecido el veintiseis de Abril próximo pasado de aquel paraje.

—**El vigía.**—Producen reclamaciones—los pianos de las calles,—y muchos quieren se vayan—con la música á otra parte.

—**Gran Teatro.**—Ante un público mas escogido que numeroso tuvo lugar anteayer en este coliseo el estreno de la comedia en tres actos, de los señores Ferrer y Bocage, *La doctora*, arreglada á la escena española por don Joaquín Cabot. La obra, como indica su título, tiene por objeto demostrar la incompatibilidad que existe para la muger casada en cumplir con los deberes de su estado y el dedicarse á la profesión de la medicina ó de otra ciencia cualquiera. Los autores lo consiguen perfectamente; primero, por que el público está muy dispuesto á dejarse convencer en esta cuestión, y además, porque los argumentos empleados son de tanto bulto, que saltan á los ojos del mas miope. La escena que mejor pone de manifiesto este proposito, es aquella en que la doctora no acierta á poner una receta al saber que su marido está en aquella casa galanteando á una mujer. Bien es verdad que eso le pasaría lo mismo á un doctor si se encontrara en situación análoga. Y no decimos mas de la obra, pues una gran parte del público la conoce, sino que cumple con su propósito de hacer reír, si bien aquel artillero es algo pesado y demasiado rojo aquel biombo. Los que hayan visto la comedia comprenderán perfectamente estas alusiones. Los artistas muy bien, especialmente la señora Tubau y Alvarez y el señor Alonso.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los filatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central 263 pesetas y 04 céntimos.—Puente 115'68.—Pretorio 497'35.—San Sebastián 257'70.—Victoria 198'81.—Nocturno 26'00.—Mata-dero 534'82.—De las 1.893 pesetas y 40 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 872'18.—A la provincia y municipio 872'17.—Adicionadas 149'05.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 2.191'05.—En id. id. id. de 91 al 92, 2.850'03.

—**Adelante.**—La división de ingenieros de Sevilla ha remitido, favorablemente despachado, al ministerio de Fo-

mento, el proyecto definitivo de la nueva estación del ferrocarril de la ciudad de Cádiz, que la compañía de los Andaluces envió á primeros de Marzo, con arreglo al anteproyecto, aprobado y aceptado por Guerra y Fomento. El diputado á Cortes por Cádiz don Rodolfo del Castillo ha celebrado, con tal motivo, una conferencia con el señor director de Obras públicas, encareciéndole el pronto despacho, á fin de que no se demoren las obras ya comenzadas.

—**Sensible pérdida.**—*El Español*, de Sevilla, recibido ayer, dá cuenta en los siguientes términos de la defunción de la hermana política de nuestro querido amigo don Teodomiro Ramirez de Arellano, de cuya enfermedad dimos cuenta oportunamente. Dice así: «Ayer mañana ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Maria de los Dolores Diaz de Morales y Perez de Barradas, hermana política del digno secretario de este Gobierno señor don Teodomiro Ramirez de Arellano, y emparentada con las familias mas distinguidas de Córdoba y Ecija. Mañana tempranoserá embalsamado el cadáver y transportado á Córdoba, en el tren correo, donde será inhumado en uno de los panteones que allí tiene la familia de la finada. Acompañamos á esta en su justo dolor.» La redacción del *DIARIO DE CÓRDOBA* se asocia al profundo sentimiento que en estos momentos experimenta la distinguida familia del señor Ramirez de Arellano.

—**Plato del día.**—Dicen, más no lo afirmo,—que en Córdoba una anciana—limosna por las calles—pide, como en las casas,—donde con voz humilde—y que jumbrosa saca—para salir del día—y con eso la basta.—Y dicen malas lenguas—de las que nunca faltan,—que la pobre está rica—y que dineros guarda,—y como lo sobrante—que la dan en las casas,—llevándose una vida—bastante desahogada.—Poco caso acostumbro—á hacer de las palabras—que los murmuradores—á todos vientos lanzan,—por que á veces en ellas—la verdad no resalta—y son hijas del odio—ó de la envidia, y tratan—por tan infames medios,—que todos los rechazan,—de pasar por personas—virtuosas y honradas.—De la tal pobre dicen—que su pobreza engaña:—que tiene sus ahorros—y que muy bien lo pasa;—y para demostrarlo—refiere que la anciana—ha sacado del Monte—de Piedad, donde estaba—empeñado, un organillo—que salió á la subasta,—en unos mil y pico—de reales; y aun no paran—en eso, por que afirman—que á un hijo lo regala—y deja el instrumento,—para que el chico vaya—tocando por las calles...—lo que molestias causa.—¿Pero es posible, digo,—que los que pi diendo andan—á juntar lleguen miles de pesetas en plata,—como juntó aquel pobre—que de hambre murió en Málaga,—ó como esta que compra—un organillo? Vaya,—voy ahora á meterme—á pobre, pues me hace falta—tener algún dinero,—sin dinero ¿quién pasa? Diré á los transeúntes—para ver si se ablandan:—«Una limosna á un vate—que todos desamparan y solo se mantiene—de algunas esperanzas:—que no llegó á ministro—ni á concejal, ni nada,—y ya veis como vive;—más pobre que las ratas.»—*Emilio Lopez Dominguez.*

—**Teatro-Circo.**—La primera representación de la zarzuela titulada *La verbena de la Paloma*, de que ayer dimos ligera idea, ha despertado verdadera curiosidad en el público. Después de *Zaragüeta*, que hace reír extraordinariamente al público, correspondía la obra estrenada últimamente. El teatro se llenó anteayer, y el público oyó con agrado las melodías del maestro Bretón, interpretadas con fidelidad por la orquesta del Teatro-Circo del Gran Capitán. Las *seguidillas* y la *habanera concertante* fueron repetidas á instancia de la numerosa concurrencia.

—**Juicio.**—Anteayer se vió por Jurados en la sección segunda de esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Baena contra Cristóbal Rodriguez Ramirez, de edad de quince años, acusado de haber dado muerte á Gonzalo Moral Fué condecorado por la sección de derecho, en vista del veredicto, á seis meses y un día de prisión correccional y accesorias, indemnización de mil pesetas al padre del interfecto y las costas. Pronunciaron brillantes informes el abogado fiscal señor Tello y el abogado defensor del reo señor Serrano Ruiz.

—**Triste viaje.**—Acompañando el cadáver embalsamado de su virtuosa hermana política, ayer llegó á esta capital nuestro antiguo é ilustrado amigo el señor don Teodomiro Ramirez de Arellano, Secretario del gobierno civil de Sevilla.

—**Defunción.**—Anteayer he fallecido en esta capital el señor don Mariano Rodriguez Espinosa, socio de número de la humanitaria institución de «La Cruz Roja», factor telegrafista de la estación central de los ferrocarriles de Córdoba y ex-delegado de la Asociación de los ferrocarriles de España. El señor Rodriguez, que era un antiguo y probo empleado en el centro referido, gozaba de generales simpatías entre sus jefes y compañeros, así como entre cuantas personas lo trataban con frecuencia, por la sinceridad de su conducta y rectos proceder. Los funerales en sufragio por su alma se verificaron ayer, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos. Acompañamos á su viuda é hijos en su justo pesar.

—**Subasta.**—En el número 212 del periódico oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones para la contratación de la conducción del correo de ida y vuelta entre la oficina del ramo de Luceña y la de Izoja.

—**Efemérides.**—Hoy.—1572.—Muerre Jean Argantier, célebre médico piomontés.—1792.—Nace en Sinigaglia el niño Juan Mastay, después Pio IX.—1809.—Napoleón Bonaparte llega á Viena.—1822.—Nace el infante don Francisco de Asís, consorte de la reina doña Isabel II.

—**Jurados.**—En las causas procedentes del suprimido juzgado de Bujalance, seguidas por los delitos de estafa, homicidio y defraudación, contra José Val-seca Quintana y Antonio Alvarez Castillejo, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado en esta Audiencia provincial de Córdoba, los días: 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18 del mes de Junio próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Juan Benitez Rodriguez, don Bartolomé Baena Conde, don Aurelio Castro Ruiz, don Francisco Cañas Velasco, don Antonio Diaz Mellado, don Antonio Flores Ceballos, don Manuel Fernandez Cordón, don Manuel Garcia Caravaca, don Vicente Jimenez Aguilar, don Andrés Garcia Román, don Andrés Galán Román, don Andrés Porras Castilla, don Antonio Perez Perez, don Diego Lopez Garcia, don Francisco Jimenez Jurado, don Facundo Muro Sanchez, don José Garrido Mora, don Francisco Gavilán Gómez, don Miguel Garcia Huertas y don Antonio Guerrero Rivas.—*Capacidades.*—Don Juan Gañán Perez, don Pedro Pastana Loustalet, don Juan Antonio Gonzalez Canales, don Andrés Triviño Galán, don Antonio Jurado Rojas, don Diego Villarejo Castro, don Francisco Porras Perez, don Rafael Barbudo Perez, don Francisco Muñoz Relano, don Francisco Muñoz Castro, don Pedro Carrillo Charquero, don Joaquín Lopez Ferrer, don Mariano Alvarez Rodriguez, don José Lopez España, don Juan Agudo Jimenez y don Juan Antonio Arroyo Román.—

—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Manuel Torres Garcia, don Antonio Tejero Utanga, don Ramón Robles Camacho y don Francisco Garcia Garrido.—*Capacidades.*—Don José Amo Serrano y don Antonio Jimenez Serrano.

—**Correos.**—El día 23 de Junio próximo, á las dos de la tarde, se celebrará en este gobierno civil de provincia y en las oficinas de Correos de Priego y Caba el acto de subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje, desde referida oficina de Caba á Priego, bajo el tipo máximo de 1.700 pesetas anuales, y por las condiciones del pliego que se halla de manifiesto. Los pliegos, extendidos en papel del sello 12.º, pueden presentarse hasta el día 18 de referido mes, acompañando á ellos la carta de pago de haber constituido la fianza que marca la instrucción.

—**Riña.**—Anteayer tarde la hubo entre un individuo conocido por *Poli* y otro llamado Rafael Estevez, en el cortijo de Chinales, resultando este último herido en la cabeza á consecuencia de un golpe de palo que el otro le dió. Dos agentes de vigilancia condujeron al herido á esta capital, para que ingresara en el hospital de Agudos.

—**A veranear.**—Con dirección á la provincia de Santander donde se propone pasar la temporada veraniega, ha pasado por Córdoba el señor don Manuel Gil de Reboleño con su distinguida señora y bellas hijas Pepita y Adela, y parece que muy en breve irá á reunirseles nuestro excelente amigo el señor don Alejandro del mismo apellido, canónigo de esta Santa Iglesia y ex-Secretario de Cámara del Obispado.

—**Quintas.** Hoy, como dijimos ayer, se suspende por la comisión provincial la

revisión de excepciones y exenciones de los mozos de 1891 á 93. Mañana tendrá lugar la de los de Fuente Palmera, Fuente Obejuna, Guadalcázar, Granjuela, Grijo y Hornachuelos.

—**Aparato ortopédico.**—El fundador de la ortopedia en España, don Pedro Cort y Martí, que accidentalmente reside en esta capital atendiendo á la curación de muchos enfermos que lo visitan en la fonda Suiza, colocó anteayer un aparato ortopédico de su invención, á la niña Teresa Fuentes y Perez, hija de nuestro apreciable amigo el profesor en Medicina y Cirujía don Luis Fuentes. La deformidad de la niña, que cuenta seis años de edad, procede de parálisis infantil de la pierna izquierda, y gracias al cómodo aparato del señor Cort, puede ya moverse sin las molestias que le producía aquella deformidad, toda vez que solo podía andar apoyándose en la punta del pié. Así es que el continuo uso del aparato referido podrá corregir la parte defectuosa al cabo de algún tiempo. Dicho aparato, que hemos inspeccionado con detención, demuestra en su mecanismo no solo los adelantos introducidos en aquel ramo de la ciencia de curar, sino también los importantes beneficios que su uso reporta seguramente á los que necesitan de los conocimientos del antiguo y acreditado ortopédico señor Cort.

—**El cultivo del tabaco.**—Es de tal interés esta cuestión para muchas comarcas de este país, que preocupa generalmente á cuantos estudian el estado de la agricultura en el actual periodo. Y dicen los más zesa multitud de plantas que continuamente se arrancan por los encargados de perseguir su cultivo, no demuestran que la producción de tal planta es sumamente productiva cuando no dudan muchos en verificar su siembra á pesar de los muchos contratiempos á que se exponen? La verdad es que ya es tiempo de que se autorice y reglamente, si queremos que se auxilie á la agricultura como es debido, sin perjuicio de las demás industrias. Por eso nuestra continua excitación á los representantes del país, pues con ello tal vez evitarían además la grande emigración que de algunas provincias se lleva á cabo, para que vayan á pasar una vida de miseria al extranjero.

—**Llegada.**—Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Marqués de la Fuensanta del Valle. También ha llegado á Córdoba la respetable señora Vizcondesa de San Germán.

—**Instrucción pública.**—De real orden se ha dispuesto que las gratificaciones de los Regentes de las Escuelas prácticas agregadas á las Normales de Maestros y Maestras, sean incluidas en los presupuestos de las Diputaciones provinciales, ingresándolas en el Tesoro, para que figuren en el presupuesto general del Estado.

—**Juicio por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia, y con asistencia del Tribunal del Jurado, se verá el día diez y siete la causa seguida en el juzgado de Baena, por robo, contra Antonio Osuna, que será defendido por el señor Velasco, y representado por el señor Espinosa.

—**Medida previsora.**—Dice un colega madrileño que el gobierno ha adoptado todas las medidas para que las obligaciones contraídas en el mes de Junio próximo por servicios públicos, por construcción de carreteras, por reparación de edificios y por distintos y variados trabajos del Estado, se satisfagan en Julio siguiente, á pesar de no existir en el presente año semestre de ampliación. Los obreros continuarán trabajando, como hasta aquí, en las obras del Estado, ya por administración, ya por contrata, sin que afecte el nuevo organismo de la contabilidad al orden de los servicios, ni se dificulte ó retrase su pago, que se verificará con la celeridad acostumbrada y en igual forma que hasta el presente.

—**Exposición zoológica.**—Ha llegado á esta capital don Juan Malleu, con su hermosa colección de fieras, que expondrá en una de las instalaciones de la sección de espectáculos del real de la feria. Según nuestras noticias la exposición zoológica del señor Malleu ha de llamar la atención del público que visite la instalación referida.

—**Telegrama.**—En Madrid, estación Central, se encuentra detenido un telegrama expedido en Córdoba el jueves, dirigido á Groelmann Drepelderck Alemania, sin señas. También se encuentra en el mismo caso otro expedido en Priego, á don Enrique Gutierrez, Hortalaza, á cuyo destinatario no le ha podido ser entregado.

—**Fallecimientos.**—Los tres ocurridos el día 5 en esta capital, lo fueron

